

de las motocicletas y vehículos de uso privado dedicados al transporte de personas. Actuación de la Policía Local.

Tema 29. El mando: concepto, cualidades y rasgos. Reglas básicas para el ejercicio del mando. Actividades más características del mando. Estilos de mando. Metodología del mando. Cualidades del Mando.

Tema 30. Relación mando-subordinado. Los principios de disciplina efectiva. Los deberes y responsabilidades del mando. Reuniones. Atención de quejas.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE PLASENCIA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2005 sobre rectificación de la aprobación provisional de las Normas Subsidiarias.

Aprobada inicialmente la rectificación de la aprobación provisional de las norma subsidiarias del municipio de Oliva de Plasencia, redactadas por el arquitecto D. Ignacio Candela Maestu, en sesión de fecha 17 de noviembre de 2005, se expone al público por un periodo de un mes al objeto de que por los interesados se puedan realizar las alegaciones o reclamaciones sobre las mismas que se estimen oportunas.

Oliva de Plasencia, a 20 de diciembre de 2005. El Alcalde, ÁNGEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA LOS CERCOS DE MEDINA DE LAS TORRES

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2005 sobre balance final de liquidación.

A los efectos legales oportunos se hace público que la Asamblea General de la Sociedad, celebrada el día 3 de noviembre de 2005, con carácter de extraordinaria y universal, aprobó por unanimidad el siguiente balance de liquidación:

Activo: 0 euros,
Total Activo: 0 euros,

Pasivo: 0 euros

- Capital Social: 19.213,73 euros
- Reservas. Cuenta especial F.R.O. Art. 63.1.C Ley 2/1998 Sociedades Cooperativas de Extremadura: —19.213,73 euros.

Total Pasivo: 0 euros,

Por idéntica unanimidad se aprobó el siguiente proyecto de distribución:

Al no existir Activo no existe reparto alguno. Y se acuerda que el Capital Social por importe de 19.213,73 euros se aplique a compensar las cantidades negativas de la cuenta especial del F.R.O. Art. 63.1.C Ley 2/1998, de 26 de marzo, Sociedades Cooperativas de Extremadura, por importe de —19.213,73 euros.

Medina de las Torres, a 3 de noviembre de 2005. Los Liquidadores, MARÍA DEL CARMEN LAGOS CHAMIZO. MARÍA JULIA GALVÁN CABANILLAS. MARÍA DEL PILAR SALAS URBANO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2005 sobre extravío del título de Técnico Especialista en Delineación de D^a Eva María Acero Roncero.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista en Delineación de D^a Eva María Acero Roncero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 16 de septiembre de 2005. La Interesada, EVA M^a ACERO RONCERO.